

No habiendo ninguna, el señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015.

El Doctor Juan Molina Zeas se abstuvo de votar por ser él quien ha presentado los estados financieros en su calidad de gerente general de la compañía.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

El señor Presidente señala que conforme a los Estados Financieros aprobados existen utilidades acumuladas de años anteriores por un valor de \$6341.84 y solicitó a la Junta General de socios determine el destino a darse sobre las Utilidades no distribuidas.

La Junta General de socios resolvió por unanimidad que se realice la distribución de todas las utilidades acumuladas a los socios hasta el año 2015.

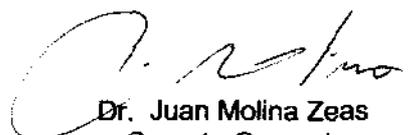
Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, el señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 14H:15 , en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Dr. Mauricio Corral Morán
Secretario



Dr. Alfredo Jijón Letort
Presidente



Dr. Juan Molina Zeas
Gerente General